

10-594

16 SEP 2013

EXTRACTO

Pablo Castro Jachura, solicita regularizar derecho de aprovechamiento de aguas, no inscrito, uso consuntivo, ejercicio permanente y alternado, de aguas superficiales y corrientes del Río Tarapacá, Canal Grande, coordenadas UTM (Datum 84): 7.811.111 Norte y 476.367 Este, por un caudal de 80 l/s, con un turno de 1 hora cada 5 días; ubicada en la localidad de Huaviña, Comuna de Huara, Provincia del Tamarugal, Región de Tarapacá.